

AREA FORMATIVA:	MODERNIZACIÓN/ INNOVACIÓN
MODALIDAD:	PRESENCIAL
IDIOMA:	CASTELLANO

TALLER PRÁCTICO: LA REDUCCIÓN DE LAS CARGAS ADMINISTRATIVAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERACIÓN DE VALOR Y TRABAJO EN EQUIPO

CÓDIGO

INFORMACIÓN GENERAL

FECHAS	22, 23 y 24 de mayo	LUGAR/AULA	Bilbao. Sede del IVAP (Alameda Recalde, 18)
DURACIÓN	15 horas	HORARIO	09:00-14:00
PLAZO MATRÍCULA	13 de abril	VºBº	--
CUPO MAX.	20 personas	DIRIGIDO A	Funcionarios de Entidades Locales
CRITERIOS SELECCIÓN	--	PRIORIDAD	Alta
PONENTES	<ul style="list-style-type: none"> Fermín Cerezo. Ayto. de Catarroja Remedios Pérez. Ayto. de Catarroja 	MATERIAL	Se proporcionará el material correspondiente al curso
DISEÑO	EUDEL-DIPUTACIONES-IVAP	EQUIPAMIENTO	Portátil, proyector, pizarra

QUÉ SE PRETENDE CONSEGUIR

OBJETIVOS GENERALES	<p>Aportar conocimiento a los/as gestores/as de los municipios respecto a la aplicación de la Directiva de Servicios y la reducción de cargas administrativas en el ámbito local generando con ello valor y ahorro en la sociedad.</p> <p>Aportar conocimiento a los/as gestores/as de los municipios en la ardua tarea de mejorar los procesos y procedimientos de gestión, generando así mayor valor en la satisfacción de la ciudadanía/ usuaria de nuestros servicios.</p>
OBJETIVOS DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Conocer cómo se identifican las cargas administrativas, cómo se mide su impacto económico y sobre todo cómo se reducen o eliminan para generar ahorro. Obtener un conocimiento profundo de cómo y donde aplicar las declaraciones responsables y comunicaciones previas en los trámites municipales. Conocer cómo apoyarse en el despliegue de la administración electrónica para reducir cargas administrativas. Obtener una visión práctica de una experiencia de reducción de cargas administrativas en un Ayuntamiento: Plan PICAS de Catarroja. Dotar a los/as asistentes de una herramienta sencilla con la que abordar la política de reducción de cargas administrativas y la mejora de la regulación desde un enfoque transversal de trabajo en equipo.
COMPETENCIAS	<p>Al finalizar la acción formativa el alumno/a será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Liderar proyectos de aplicación de la directiva de servicios y reducción de cargas administrativas en sus entidades locales en apoyo del objetivo estratégico europeo de conseguir una reducción del 30% de cargas administrativas para el 2012. Identificar las cargas administrativas que las normas y procedimientos de la administración acarrearán a la sociedad. Aplicar los principales mecanismos de reducción de cargas administrativas incluidos los regímenes de declaración responsable y comunicación previa. Aplicar directrices de la administración electrónica en apoyo del objetivo.

AREA FORMATIVA:	MODERNIZACIÓN/ INNOVACIÓN
MODALIDAD:	PRESENCIAL
IDIOMA:	CASTELLANO

TALLER PRÁCTICO: LA REDUCCIÓN DE LAS CARGAS ADMINISTRATIVAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERACIÓN DE VALOR Y TRABAJO EN EQUIPO

- Valorar el impacto económico que dichas mejoras implican.

PROGRAMA Y EVALUACIÓN

METODOLOGÍA

Las sesiones se plantean interactivas para que finalizado el taller los/as asistentes tengan una idea clara del concepto y método a seguir en la identificación y posterior reducción o eliminación de cargas.

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1 Contexto de gestión en Catarroja
 - 1.2 La directiva de servicios, la normativa de transposición y otra normativa de simplificación administrativa.
2. MÉTODO SIMPLIFICADO DE MEDICIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS Y DE SU REDUCCIÓN
 - 2.1 Sistema compartido de las Administraciones Públicas
 - 2.1.1 Antecedentes y contexto: conceptos y el modelo de costes estándar (SCM)
 - 2.1.2 Identificación de cargas administrativas
 - 2.1.3 Reducción de cargas administrativas
 - 2.1.4 Medición y evaluación de las mejoras
 - 2.1.5 Ejercicios prácticos
 - 2.2 Criterios para aplicación de la tabla de medición
 - 2.3 Ejemplos de cargas administrativas más frecuentes
3. PLAN DE IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD Y AHORRO EN LA SOCIEDAD DE CATARROJA (PLAN PICAS)
 - 3.1 Objetivos Estratégicos
 - 3.2 Líneas de Actuación
 - 3.2.1 L1. Eliminación de cargas asociadas a trámites administrativos. Actuaciones rápidas y reducciones generales para todos los trámites. Eliminando lo que sobra.
 - 3.2.2 L2. Aplicando el régimen de declaración responsable y comunicación previa por parte de los ciudadanos y empresas.
 - 3.2.2.1 Regulación estatal y autonómica
 - 3.2.2.2 Régimen jurídico
 - 3.2.2.3 Análisis de los trámites locales sujetos a comunicación previa
 - 3.2.2.4 Análisis de los trámites locales sujetos a declaración responsable
 - 3.2.3 L3. Normas para ordenar y asegurar la reducción de cargas administrativas. Gestionando el cambio cultural.
 - 3.2.3.1 Ordenanza general reguladora de la reducción de cargas administrativas
 - 3.2.3.2 Ordenanza reguladora de actuaciones urbanísticas
 - 3.2.3.3 Ejercicios prácticos
 - 3.2.4 L4. Impulso de la administración electrónica y la interoperabilidad. Las relaciones electrónicas con otras administraciones.
 - 3.2.5 L5. Dirección estratégica y operativa del proyecto: Liderazgo y comunicación. Gestionando el cambio organizativo y cultural. Seguimiento y evaluación de la ejecución y del impacto del Plan. El despliegue a través de los equipos de trabajo de los procesos.
 - 3.3 Evaluación del impacto y valoración económica de la reducción. Evaluando e informando a Europa del impacto conseguido.

PROGRAMA

AREA FORMATIVA:	MODERNIZACIÓN/ INNOVACIÓN
MODALIDAD:	PRESENCIAL
IDIOMA:	CASTELLANO

TALLER PRÁCTICO: LA REDUCCIÓN DE LAS CARGAS ADMINISTRATIVAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERACIÓN DE VALOR Y TRABAJO EN EQUIPO

EVALUACIÓN

- **Objetivo de la evaluación:** Garantizar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del curso.
- **La evaluación se realizará mediante:**
 - Un ejercicio práctico por equipos de 4-6 personas (1 hora) que equivale al 40% de la nota final.
 - Un test final de 20 preguntas (30 minutos) que equivale al 40% de la nota final.
 - Participación y debate en las sesiones formativas que equivale al 20% de la nota final.
 - La nota necesaria para superar el curso será de un 6 sobre 10.

VALORACIÓN CURSO

- Encuesta de satisfacción del alumnado
- Encuesta de valoración del profesorado

Requisitos a cumplir:

CERTIFICADO APROVECHAMIENTO

- 80% de asistencia
- Superar la prueba de aprovechamiento

PRECIO

132€ Orden de 18 de julio de 2007, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, por la que se fijan los precios públicos de las actividades que prestan los diferentes servicios en que se estructura el IVAP. (BOPV de 5 de septiembre de 2007; Nº 171).